

Lunes, 4 de enero de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Pueblonuevo de Miramontes

CORRECCIÓN DE ERRORES. Expediente Modificación de Crédito n.º 3/2020: transferencia de Crédito entre distintas áreas de gasto.

En fecha 14 de diciembre de 2020 se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres n.º 237 anuncio sobre Aprobación definitiva del expediente de Modificación de crédito n.º 3/2020.

A través de la presente se procede a la rectificación del título del citado anuncio:

DONDE DICE: "Anuncio: Aprobación inicial del expediente de Modificación de crédito n.º 3/2020",

DEBE DECIR: "Anuncio: Aprobación definitiva del expediente de Modificación de crédito n.º 3/2020",

El resto del texto del anuncio inserto en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres n.º 237, donde se da publicidad a la aprobación definitiva del expediente de modificación de crédito n.º 3/2020, es correcto.

Se deja constancia de esta rectificación para su público conocimiento.

Pueblonuevo de Miramontes, 29 de diciembre de 2020

Natalia Garrido Ortiz

SECRETARIA-INTERVENTORA

